

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Dimisión del Alcalde

¿Sueño ó realidad?

Sr. Alcalde de esta muy noble y muy leal ciudad.

MI DISTINGUIDO SEÑOR: Perdóneme si distraigo su elevada atención, en gracia al cariño que profeso á esta tierra...

Todas las noches y en el rato de bagar que dispongo entre el consumo de la mísera puchera y la hora del sueño, léo con afán los periódicos locales.

Mi pobreza no permite pagar á la prensa el tributo mensual, pero un vecino que aprecia mis aficiones por la letra de molde, me envía los periódicos que él lee y acontece de ordinario, que siempre voy muy á la zaga de todos y estoy poco al día de las cosas que á la ciudad importan.

Así, por ejemplo, hasta la noche anterior, no he tenido noticia de los temores que abrigaba LA REGIÓN hace ya muchos días, sobre la próxima traslación del Parque Aerostático.

Con verdadero asombro, y con amargura sin igual, devoraba yo aquellas líneas hilvanadas en el mejor deseo de una mayor prosperidad para esta tierra y terminada su lectura, pensando en nuestra indolente apatía y en el gran pecado de pereza que todos cometíamos, al no aprestarnos para la defensa de tan caros intereses, pensaba también en mi Alcalde.

¿Es posible decía yo, que el actual Alcalde, el hijo de Guadalajara, y muy querido de todos, no ponga á tributo, sus entusiasmos juveniles y amor á la ciudad, y en juego sus mayores influencias con la política que impera, para hacer que fracasen esos intentos de supresión de organismos militares que son la base principal de nuestra existencia?

No es posible decía yo entre mí. En su tiempo no se labrará fecha tan triste para Guadalajara.

Y pensando y cavilando siempre sobre el mismo tema, me quedé profundamente dormido.

Pero el espíritu que no descansa, ni aun en las horas en que el cuerpo se entrega al reposo, entró de lleno en un período de gran actividad.

Mil ideas en confuso tropel acudieron á mi mente.

La Academia con sus gabinetes y soberbia Biblioteca, donde se encierra la ciencia toda de la ingeniería; la maestranza modelo en su género; el palacio del Infantado resto de antiguas grandezas albergando la horfandad, como tri-

buto que la Nación rinde á los que por ella supieron luchar en los días de la desgracia; el Parque Aerostático organismo nuevo, que cultiva con entusiasmo indescriptible uno de los alardes más atrevidos del progreso moderno; el grandioso cuartel labrado á nuestras espensas convertido hoy en asilo-auxiliar del vetusto palacio para que la caridad con la viuda y el huérfano tuviesen nuevos horizontes y todo ello instalado con holgura, con relativa grandeza, sin llegar á los límites del despilfarro, pero sin asomo de tacañerías poco compatibles con la prodigalidad propia de los espíritus generosos.

Y de otro lado la ciudad, modesta, pobre, con antiguas y no muy saneadas viviendas; las más sin alcantarillado, sin higiene, ni urbanización adecuada, escuálida de arbolado, sin pavimento moderno, falta del agua que vivifica y sana y por palacio del pueblo un arcaico y ruinoso edificio que más semeja antiguo parador que casa de Concejo.

Este contraste singular, entre lo civil y lo militar lo sentaba yo como premisa de lógicas deducciones para venir en consecuencia, á declarar indiscutible nuestro derecho de posesión á los bienes aquí logrados.

Y al recordar con pesadumbre, cuán inútiles podían resultar los enormes sacrificios pecuniarios hechos por la ciudad, cuando en mi fuero interno, replegándome al castillo inexpugnable de mi razón y mi conciencia formulaba la protesta más enérgica contra los intentos insinuados por LA REGIÓN y desechaba de mi mente aquellos temores que no dudaba en calificar de pueriles, una voz de agudo y desconocido timbre, decía muy cerca de mí:

—No te hagas ilusiones, porque pierdes el tiempo lastimosamente.

Los temores abrigados por LA REGIÓN, tenían fundamento racional.

Si quieres oír á la realidad, aproxima tu oído á ese aparato telefónico y escucha atento la conferencia que se va á celebrar.

Asombrado y temeroso, acerqué cuanto pude la placa metálica al tímpano de mi oído y escuché...

—Guadalajara?

—Aquí está.

—¿Alcalde?

—Presente.

—Sus esfuerzos, inútiles. No solo no se aumentan los organismos militares creados en esa capital, sino que están amenazados de próxima traslación. Han circulado órdenes, para que el Jefe del Parque, en unión de un oficial, recorra las poblaciones más cercanas á Madrid y designe el punto más apropiado para instalar definitivamente el Parque de Aerostación.

La población que reúne más probabilidades de albergar á la compañía de Globos, es Getafe.

—Pero eso es imposible, ¿y las enormes sumas aquí gastadas?

—Eso es la realidad.

—Que no será consentida por nues-

tros representantes en Cortes, sin enérgica protesta.

—Ríase V. de eso.

—Pues en mi tiempo, no se verán logrados tales fines.

—¿Y cómo va V. á impedirlo?

—Pues dejando de servir á un Gobierno que tan poco aprecio sabe hacer de los sacrificios de mi pueblo.

—¿Cómo?

—Presentando mi dimisión en el acto, para ayudar como uno de tantos á los de abajo.

—¿A qué?

—...á derribar... puesto que en mi pueblo está visto, que lo único que prospera, son los derribos...

.....

.....

No quise escuchar más.

Aparté con rabia de mi oído aquél vehículo de tan infaustas nuevas, y al choque con la placa del micrófono, produjo un ruido estridente, que me hizo despertar sobresaltado.

Fatigoso y anhelante por la penosa impresión que en mi ánimo produjo tan terrible pesadilla, no pude volver á conciliar el reposo y muy de mañana, me apresuré á escribir á V. dándole cuenta de mi sueño y preguntándole:

¿En la noche anterior, ha sido V. víctima de análoga pesadilla?

De V. siempre muy devoto,

UN VECINO DEL ALAMIN

Pequeñeces

¡UNA ESPERANZA MENOS!

...cuando muere una mujer como ella, toca á muerto la tierra, el cielo á gloria.

CAMPOANOR.

Los periódicos, esas hojas impresas que condensan el sentir de un pueblo, sus virilidades y decaimientos, sus alegrías y tristezas, sus ansias vehementísimas de bienestar y progreso, sus notas de cultura... tienen también una sección informativa, catálogo de sucesos y sucesos, que despiertan en mí gran antipatía, profunda aversión.

En ellas reina la gacetilla, esa burbuja de jabón, que á veces entraña mayores dificultades que un trabajo literario.

Todo es noticiable; el ansia de curiosidad porta la vista del lector hacia esa sección malhadada, y en ella campea el elogio mentira, la admiración falsa, el bombo personal, la vanidad é hipocresías mundanas. Entre el farrago de insustancialidades sin cuento, destácanse como verdad inconcusa, lo que sucede, lo que tiene realidad, la verdad de un nacimiento, la certeza de una defunción...

Y yo que oigo las salmodias fúnebres entonadas á muchos,—que rompen tantas veces con su desafiación el meditado exigido por un trabajo del momento,—pasó desapercibido el cortejo fúnebre de Marianita Dombritz; quizá lo acerbo del dolor, no consintiera á los acompañantes de la agraciada niña que fué, otra manifestación de su tristeza que el silencio.

Y en la información de los periódicos locales, brillando con el oriente de una perla negra, llegó á mí el conocimiento de su muerte.

No hace mucho tiempo, aplausos que acarician, elogios que halagan, un despertar de ambiciones legítimas á triunfar en el arte; sus paisanos que se entusiasman, sus admiradores que fabrican con las armonías escuchadas una reputación futura, la gloria que es preciso mimar, para que algún día cristalice; Marianita era más que una esperanza...

Sus primeros vagidos en el arte lírico, iniciaban una tiple de voz sentida y delicada: á la feliz constitución de su naturaleza prometía prodigios,

todavía sin hacer, arrobaba con la dulce expresión de sus cantos...

Un desengaño más que sumar á la triste jettature que nos consume y aniquila.

Bucea la opinión orientaciones de fama que al ser para la malograda niña alcanzarían á esta tierra y el destino que nos agobia destruye en flor tan hermosas ilusiones...

Marianita Dombritz se desvaneció; la que hace poco arrancaba elogios de los labios de sus paisanos, hoy los obliga al ligero movimiento de una oración á su memoria.

LA REGIÓN, y yo honorado por ella, sinceramente sentidos, consignamos en recuerdo de la gentil artista la más poética y sincera manifestación de desconsuelo.

BRAVO Y LECEA.

Plato del Día

QUISICOSAS

No salgas con la perdiz si tienes cariño al macho, pues hay decapitaciones sin saber cómo ni cuando...

.....

Hace unos cuantos días riegan las calles, cosa muy oportuna, señor alcalde; pero yo opinó sería más plausible regar los trigos.

Pues lo que es como el precio del pan aumenten y nos suban la carne y hasta el aceite, ¡vaya un consuelo que han de proporcionarnos los tales riegos!

.....

¡Qué camino el de San Roque! ¡Qué camino, Santo Dios! El camino del infierno de fijo no está peor.

.....

Para elegir diputados que nos defiendan en Cortes dentro de pocas semanas volverán las votaciones. En cuatro de los distritos habrá lucha, y no se sabe quienes han de ser los Pinis y quienes los Merinaques.

Oigan ustedes el timo que en Madrid ahora entusiasma: —¿Dónde es el fuego? —¿Qué fuego? —¿Como lleva usted 'las mangas!

.....

«La dama que al teatro lleva sombrero es porque anda la pobre muy mal de pelo. Esto lo dijo hace bastantes años San Secundino.

Volantes

¡POBRES MUCHACHAS!

De los bailes aristocráticos hablaba el amigo Ruiz Rojo en el último número de LA REGIÓN. Yo, que no he tenido ocasión como Vicentito de hacer personales observaciones en las altas esferas de la sociedad, he de limitarme á exponer las cuatro vulgaridades que se me alcanzan acerca de esas bacanales de la degenerada Terpsicore de los domingos por la tarde, que se prestan á muy serias y prácticas consideraciones, por lo mismo que allí se ventila muchas veces el honor y el porvenir de las hijas del pueblo.

Es verdaderamente lamentable que en una población tan morigerada como la nuestra, las personas honradas no hayan encontrado toda-

vía el medio de evitar á las pobres hijas de Eva de la clase de las *menegildas*, la concurrencia á esos bailes públicos de los días festivos, que apesar del bíblico nombre de *El Paraíso* que alguno de ellos lleva, son bocas de infierno que á las fámulas poco avisadas conducen insensiblemente hasta la antecámara de la prostitución, cuando no más adentro.

No dudamos que el baile es una nota característica de muchas regiones, y que mientras no se agite en el tumulto de las pasiones insensatas y se realice en locales espaciosos, es un ejercicio higiénico que debe aconsejarse á la mujer robusta y joven, como un calmante á los deseos impetuosos de ser esposa y madre. Y de esto podría decirnos mucho y muy bueno el distinguido compañero y doctor Sr. García Plaza.

El baile ha de ser un ejercicio, no una fatiga lasciva. Los bailes de figura son los que mejor responden á la higiene física y moral. Los de pareja exclusivamente, indican degeneración y corrupción de la danza; son los más fatigosos y se prestan menos á la conversación, constituyendo en las clases ignorantes focos de inmoralidad.

Basta observar en las mal aireadas salas domingueras de baile el furor danzante de las cocineras y sus adláteres para comprender que nuestra *servidumbre*, salvo honrosísimas excepciones, no acude ni mucho menos á los bailes públicos para satisfacer el anhelo, general en la juventud, de experimentar la agradable sensación que produce el movimiento ritmado al compás de la música. La mayoría acude á esos sitios por agarrarse á un hombre, dar brinco y agitarse en los brazos de un quidam de cualquier catadura, dar vueltas y más vueltas y recibir golpes, empujones y pisotones en medio del vértigo mudo de un aperitivo amoroso de la clase de los más carnales.

Allí, algunas infelices á quienes su misma candorosa las sirve de peligro, se labran sin darse apenas cuenta de ello el primer eslabón de esa mohosa cadena que concluye en el benéfico lecho de un santo Hospital!

¿Y no haremos nada en sentido de impedir que la libertad de los días de fiesta se convierta para las pobres muchachas en licencia y libertinaje?

¿No hemos de impulsarlas á que concurren á otros centros de cristiana moralidad, donde además de recibir buenos consejos hallen medios de emanciparse relativamente del analfabetismo tan corriente en su clase?

Ahí está para eso, como antídoto y moral preservativo, la escuela dominical de una heroica asociación nunca jamás bien alabada.

Ahí está en suma la bienhechora Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.

EMILIO.

Ecós concejiles

Sesión del día 20 de Marzo de 1903

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda, comienza la sesión, con asistencia de los Sres. Viejo y Carrasco; por la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

En virtud de declaración presentada por doña Nicanora Matilla Alonso, manifestando trasladada su residencia á Valladolid; el Ayuntamiento acuerda sea baja en el padrón vecinal de esta Ciudad.

Pasa á informe de la Comisión de Aguas una solicitud de D. Eduardo Pacios pidiendo disfrute temporal para su industria de pintor.

Entra en el salón el Sr. Boixareu.

Dada cuenta de una moción suscrita por este señor proponiendo se instale un hilo telefónico que ponga en comunicación la casa Consistorial con los establecimientos oficiales de la población, aprovechando la circunstancia de hallarse instalando una red telefónica la Diputación provincial queda aprobada por unanimidad, acordándose que la Comisión de Hacienda proponga el crédito del presupuesto con cargo al que ha de satisfacerse el gasto que esto ocasione, y que por el Alcalde se soliciten las autorizaciones que sean necesarias para el tendido del citado hilo.

Los Sres. Muñoz y Medrano entran en el salón. De conformidad con lo propuesto en otra moción suscrita por los Sres. Carrasco, Sánchez (J.) y Muñoz, individuos que forman la Comisión especial de la Tahona municipal, se acuerda elevar á 32 céntimos el precio de venta del kilogramo de pan elaborado en la misma, por consecuencia de la subida que ha experimentado el de las harinas y queda autorizada dicha Comisión para que ensaye la elaboración y venta del pan llamado de flor con el exclusivo objeto de compensar gastos.

Pasa á la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de Juan Ramos pidiendo

autorización para reedificar unas tapias de cerramiento en la calle de la Mina, y terminada la orden del día, se levantó la sesión.

La fiesta dominical

Es notabilísima la Pastoral que el reverendo señor Obispo de Jaén, ha dirigido á sus diocesanos en la presente Cuaresma. Con un estilo brillante y lleno de colorido analiza y resuelve uno de los extremos del gran problema social que aún quedan en parte pendientes.

Con gusto reproduciríamos íntegra la Exhortación si el exceso de original no fuese obstáculo para ello; pero de todos modos no podemos resistir al deseo de transcribir los siguientes luminosos párrafos que, seguramente, los lectores de LA REGION acogerán con especial agrado, por lo mismo que todas las razones de carácter técnico, higiénico ó social que pueden alegarse en favor del descanso dominical palidecen ante la majestad del precepto divino.

Dicen así:

«...Es voluntad explícita de Dios que todas las semanas haya un día santificado, que de todo el tiempo de que libremente podemos disponer, le reservemos alguno que El ha determinado, para darle culto y significar con nuestros actos que somos criaturas suyas de orden superior á todas las demás que viven y se agitan sobre la tierra, en las profundidades del mar y en los espacios del aire y que por carecer del uso de razón están subyugadas á nuestro imperio; que hay en nosotros un elemento espiritual llamado á destinos inmortales y obligado por su origen y por su fin, por las mercedes que Dios ha recibido; á mantener con El relaciones íntimas de adoración, de gratitud y dependencia, y que no un día cada semana, más si fuera posible estar, á todas horas, desde el nacimiento hasta la muerte, alabándole, bendiciéndole y glorificándole, no haríamos sino cumplir un deber de justísima correspondencia á sus bondades y devolverle una parte pequesimísima de lo que ha hecho por nosotros con opulencia soberana.»

«Mandó Dios á los hombres que ganasen el pan con el sudor de su frente; la ley del trabajo, anterior á la culpa original, es la ley del linaje humano; el hombre nace para el trabajo como el ave para volar; pero no quiso que pecasen abrumados por continuada fatiga y mandóles que cesasen alguna vez sus ocupaciones serviles para que tuviesen tiempo de levantar los ojos y el corazón hacia lo alto, bendiciendo al Señor, que hace germinar las semillas en los surcos y viste los árboles de flores y de frutos; que riega los montes desde sus aposentos y sacia la tierra del fruto de sus obras; que cuaja la nieve en las alturas y envía fuentes por los arroyos; que es padre de la lluvia y del rocío, y produce la hierba para pasto de los rebaños; que hizo fecunda la luz del sol y sabe los caminos por donde van los vientos; que puso á los mares puertas y cerrojo y pobló de peces sus intranquilas aguas; que guardó los metales en las entrañas de la tierra y dió poder al fuego para derretirlos; que concedió á los hombres la sabiduría con que pudiesen aprovecharse para su sustento y su regalo de todas las criaturas que salieron de sus manos.»

TEATRO

La compañía que actúa en nuestro coliseo, dirigida por el Sr. Viñas, sigue cosechando aplausos por lo bien que interpreta las obras que presentan.

Alguno que otro actor, sin duda por falta de estudio de su papel y confiando en el apuntador, deja algo que desear, defecto que puede muy bien subsanarse el director de la compañía.

En *Pepita Reyes*, la noche del sábado, estuvo la Srta. Fernández inimitable, así como el señor Abad en el papel de *Marqués*.

Lo que hizo el efecto de un jarro de agua fría, fué el juguete cómico *El señor de Zaragata*, obra más propia para ser representada en un teatrillo de fantoches, pues nos pareció hallarnos por un momento en el circo de Colón, viendo á *Tonino* haciendo reír á los niños.

El domingo por la tarde se puso en escena *Pepita Reyes*, y por la noche *Los gansos del Capitolo*, en la que todos los actores estuvieron muy bien, especialmente el Sr. Perrín (R).

Mañana por la noche se pondrá en escena la comedia *Tortosa y Soler*, última de abono.

Rubí.

Exenciones de Quintas

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha señalado ya los días en que los pue-

blos han de concurrir al Palacio de la Excm. Diputación provincial, á las nueve en punto de la mañana, á fin de que aquella Corporación proceda al juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

A continuación expresamos los señalamientos que comprenden los primeros días de Abril, y de los restantes iremos dando cuenta con oportuna anticipación.

Día 1.º de Abril.—Abanades, Ablanque, Adoves, Aguilar de Anguita, Alaminos, Alarilla, Albalate de Zorita, Albarés, Albendiego, Albroca, Alcocér, Alcolea de las Peñas, Alcolea del Pinar, Alcorlo, Alcoroches, Alcuneza, Aldeanueva de Atienza, Aldeanueva de Guadalajara.

Día 2.—Aleas, Algar, Algora, Alhóndiga, Alique, Almadrones, Almiruete, Almoguera, Almonaci de Zorita, Alócén, Alovera, Alpedrete de la Sierra, Alpedroches, Alustante, Amayas, Anchuela del Campo, Anchuela del Pedregal, Angón, Anguita.

Día 3.—Anchuela del Ducado, Anchuela del Pedregal, Aragoncillo, Aranzueque, Arbancón, Arbeteta, Archilla, Argecilla, Armallones, Armuña, Arroyo de Fraguas, Atance (El), Atanzón, Atienza.

Día 4.—Azuñón, Azañón, Azuqueca, Baidés, Balbaci, Balconete, Baños, Bañuelos, Barriopedro, Beleña, Berniches, Bocigano, Boderá (La), Brihuega, Budia.

La víspera del día señalado á cada pueblo y antes de la una de la tarde, los comisionados de los Ayuntamientos presentarán, bajo su responsabilidad, en el Negociado correspondiente de la Secretaría de la Comisión mixta de Reclutamiento, toda la documentación que se determina en la circular de dicha Comisión; advirtiendo que los pueblos serán llamados por el orden alfabético en que se les cita, conforme así ha tenido lugar en años anteriores, y en el caso de que los expedientes no hayan sido entregados oportunamente en aquella dependencia perderán su turno, quedando para su despacho después del último citado, y se impondrá además al comisionado la multa que autoriza la Ley.

Instrucción pública

En vista de la instancia presentada por los maestros de Escuelas públicas de Aranjuez solicitando se les considere posesionados de sus nuevos títulos administrativos, obtenidos por el aumento de población, desde el día en que se publicó oficialmente el Censo, y teniendo en cuenta que, pasada la anterior instancia á informe de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública, ha manifestado que los recurrentes tienen derecho al percibo de los haberes, entendiéndose que en el año actual se les podrá satisfacer con cargo al presupuesto en ejercicio, y los correspondientes al período de tiempo desde el 25 de Abril de 1902, en que se puso en vigor el último Censo, deberán incluirse en la relación de acreedores por obligaciones que carecen de crédito legislativo del primer presupuesto que se redacta; considerando también que en el mismo caso en que se hallan los exponentes existen varios maestros de distintas localidades, que han obtenido recientemente, y en virtud de la misma circunstancia de aumento de población, nuevo título administrativo con el ascenso que les corresponde, siendo, por lo tanto, de justicia y equidad que todos disfruten los mismos beneficios, se ha dictado una real orden del ministerio de Instrucción pública en la que se resuelve de acuerdo con lo expuesto por la Ordenación de pagos, determinando sean comprendidos todos los maestros y auxiliares que se hallen en iguales condiciones que los exponentes, á excepción de aquellos que á la fecha de la publicación del Censo oficial no llevaban disfrutando tres años de la categoría inmediata inferior, según previene el artículo 68 del vigente reglamento, los cuales deben considerarse en posesión de su nuevo ascenso desde que cumplieron dicha circunstancia.

Ha sido nombrado Maestro sustituto de Tendilla D. Eugenio Parra.

Ha renunciado al cargo de Maestro de la escuela de Maranchón el que la desempeñaba don Martín Escudero.

Se ha resuelto en sentido favorable la instancia presentada por el Ayuntamiento de Almoguera, solicitando autorización para rebajar la categoría y sueldo de las dos escuelas que sostiene de 625 pesetas, con la condición de que el Ayuntamiento restablezca una escuela incompleta mixta, en el caserío que á juicio de la inspección convenga más á la enseñanza.

Le ha sido concedida la rehabilitación para volver á la enseñanza que tenía solicitada, á la Maestra D.ª Catalina Cotayna.

Información

Se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de conducción diaria de la correspondencia á caballo desde Jádraque á Hiedelaciencia, bajo el tipo de 995 pesetas anuales, y también carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, la de Humanes á Tamajón bajo el de 900.

En la *Gaceta* del domingo último se publica el escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, así central como provincial, dependiente del Ministerio de Agricultura.

También el periódico oficial del mismo día publica una Real orden sobre ascensos en el notariado, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 26 de Febrero último, todos los actuales notarios de cabezas de partido, correspondientes á la nueva tercera categoría, deben considerarse como de la inmediata inferior á la que tienen las capitales de provincia en que no haya establecida Audiencia territorial para los efectos del art. 4.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico y Veterinario del pueblo de Torronteras, cerrándose el plazo de admisión de instancias el 30 del presente mes.

En virtud de concurso ha sido nombrado médico-Director del Balneario de Trillo D. Juan Carrió, y del de Lanjarón (Granada) nuestro estimado amigo D. Dionisio Miguel Juste.

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria interino de este partido nuestro querido amigo D. Manuel Gil Escudero, profesor veterinario de 1.ª clase de Azuqueca.

Enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, siempre producen buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere. —M.—

El joven comerciante D. José García, se ha hecho cargo, en virtud de traspaso, del café de las Columnas.

Con la ilustrada Maestra de Gualda, D.ª María Moreno, ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo D. Luciano Ortiz.

El vecino de Hiedelaciencia D. Alejandro Arriola, ha solicitado una ampliación á la demanda que tenia hecha en este Gobierno civil de aprovechamiento de aguas del río Borrioba, consistente en un aumento de 991'17 metros de longitud del canal de conducción.

Nuestro especial amigo D. Miguel Fluiters ha tenido la satisfacción de verse reproducido en una preciosa niña, que su esposa dió á luz con toda felicidad y cuyo bautizo se celebró antedayer.

Se halla vacante la plaza de recaudador municipal de Peñalver, con la retribución del 3 por 100 de lo que recaude, debiendo constituir una fianza de 1.000 pesetas en metálico ó 2.000 en fincas.

La Comisión provincial ha acordado no admitir la dimisión que del cargo de Concejil tenia presentada, el ex-Alcalde de esta capital D. José López Cortijo.

Ha salido para Trillo, después de haber pasado unos días en esta capital, nuestro querido amigo el Comandante de Infantería D. Juan Ochaita.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto manifestar de Real orden el agrado con que se ha visto la conducta de las autoridades militares, de los reclutas, de la Guardia civil y de los empleados de ferrocarriles, en la reciente incorporación á filas sin partidas receptoras, añadiéndose que, observado que una zona no ha cumplido lo referente á tallas, se ha mandado exigir la debida responsabilidad.

Por la Comisión provincial se ha concedido subvención con destino á obras de carácter municipal á los Ayuntamientos de Sauca, El Pobo, Tierzo, Rebollosa de Hita, Veguillas, Alcorlo, Cabezas, La Boderá y Almadrones.

Academias militares

El art. 4.º de la Real orden circular de 11 de Febrero último concede á los aspirantes á ingre-

so en las Academias militares que fueron aprobados en el año 1901, en los exámenes verificados en las Academias de Infantería, Caballería y Administración Militar, presentarse nuevamente a examen si desean mejorar las notas que obtuvieron; y con objeto de que no haya dudas por parte de las Academias en la forma que deben admitirlos a examen, ni los interesados puedan alegar mayores derechos que los otorgados, se ha dispuesto que los aspirantes que en virtud del citado art. 4.º soliciten ser nuevamente examinados, lo verificarán en las mismas condiciones que los demás que se presenten, renunciando al pretenderlo a sus anteriores notas y debiendo cumplir y atenerse a lo que preceptúan los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12 y 15 de las bases para el curso de ingreso de este año publicadas en el *Diario oficial* número 33 y a lo que dispone el art. 6.º de la Real orden circular de 11 de Febrero último.

Le ha sido concedido el pase a situación de reemplazo, al capitán de Ingenieros D. Fermin Sojo y Lomba.

La liquidación de la casa Abaroa

La Memoria publicada por el liquidador judicial Mr. Lemarquis contiene noticias interesantes. La figura de Abaroa se destaca con debilidades impropias de un hombre de negocios y con perezas muy españolas. Desde larga fecha, según consta en la Memoria, se había hecho uso en aquella casa de títulos que estaban en depósito, habiéndose podido verificar que el día de la defunción del Sr. Abaroa faltaban títulos por valor de nueve millones y pico de francos.

El activo de la casa en dicho día era compuesto por un numerario de 240.873 francos y una cartera en la que solo había títulos realizables, títulos sanos, por valor de 2.345.474 francos. En títulos dudosos y títulos sin valor ninguno había por cerca de otros dos millones. Luego viene la cuenta de deudores, que importa siete millones; pero que la mitad es considerada incobrable. Viene después lo del ferrocarril de Olot, un *pozo Airon* donde metió Abaroa más de cuatro millones de francos, abriendo una cuenta corriente en la que a diestro y siniestro figuran cantidades dadas sin concierto y sin seso.

Entre los acreedores, que son más de trescientos, figura la señora Condesa de la Vega del Pozo, por 774.000 francos.

El *Correo* ha publicado la primera lista de la suscripción iniciada para construir en el templo de Atocha un mausoleo que perpetúe la memoria del ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

El total de lo recaudado hasta la fecha asciende a 69.268'75 pesetas.

Se ha informado favorablemente al Gobierno de provincia los expedientes incoados por don Francisco Cano Lasso y D. Domingo Puerta, para el aprovechamiento de aguas del río Tajo.

De poco tiempo a esta parte se ha implantado la moda de fumar en el teatro y son muchas las personas que se quejan, con sobrado motivo, de las grandes molestias que la densa humareda de los cigarrillos les causa.

Como esto no se ha tolerado jamás en nuestro coliseo, nosotros nos permitimos rogar a los caballeros destierren esa costumbre, siquiera sea en obsequio de las señoras y muy fundadamente esperamos de la cortesanía de nuestros convecinos, por nadie negada, que este ruego bastará para que el hecho no se repita.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sainz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Pasado mañana saldrá para Torrejón del Rey y Galápagos, el Ingeniero provincial, con objeto de hacer varios estudios en obras de carácter provincial y municipal.

RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y a la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGION.»

Ha sido trasladado al Consejo de Obras públicas el Ingeniero que prestaba sus servicios en esta Jefatura D. Vicente Millán.

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la notabilísima revista de ciencias

artísticas y artes *La Lectura*, donde colaboran los más eminentes escritores españoles y las más salientes figuras de la ciencia y de la política.

En el orden intelectual es la mejor revista de las que hoy en España se publican, y de su importancia tendrán nuestros lectores aproximada idea, trascribiendo el sumario del ejemplar de Marzo, que es como sigue:

Armstrong y Krupp, L. Cabillo; *Viva la vida!* Luis y Agustín Miralles Cubas; *Notas sobre el arte del cartel*, Rafael Domenech; *Palacio Valdes*, G. Martínez Sierra; *La nueva Química física y van't Hoff*, Nicolás Achúcarro, *Crónica internacional*, Joaquín F. Prida. *De Norte a sur*, Roque, Roque; *Teatro*, Antonio Palomero y R. D. Perés; *Música*, Miranda; *El libro del mes*, F. Eavarro y Ledesma; *Otros libros*, P. Dorado, Ramón Pérez Ayala, J. M. Llanas Aguilaniedo., J. U. S. y *Zeda Educación* G. J. de la Espada; *Revista de revistas*, J. M. González, J. Uña, J. Ontañón, Luis de Terán y Julián Juderías; *Indice de revistas*; *Libros recibidos*.

Se encuentra ya completamente repuesto de la dolencia que por espacio de dos días le ha retenido en la cama, nuestro especial amigo el distinguido primer Teniente de Ingenieros y Jefe de la Brigada Topográfica de esta capital D. Enrique Meseguer y Marín.

Le ha sido adjudicada a D. Luis Batanero la subasta de las obras que han de realizarse para llevar a cabo la reforma del hospital de Trillo.

Con motivo de ser la festividad de San José y venir a celebrar sus días al lado de sus padres, tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el ilustrado médico de Tendilla, D. José Caravantes.

Los Baños de la Isabela

El médico propietario de la explotación de los baños de la Isabela D. Julio Solano, está realizando reformas de la mayor importancia, en tan antiguo y acreditado establecimiento.

De la dirección facultativa se ha encargado el Doctor D. Arsenio Main Perujo, especialista en las enfermedades nerviosas y del estómago y una de las eminencias médicas que goza mejor reputación en la Corte.

Circulan billetes falsos de cien pesetas, que llevan la fecha de la emisión de 1.º de Mayo de 1900. El grabado es bastante burdo; el busto de Quevedo tiene trazos más groseros que en los buenos, la tinta es mucho más negra, la palabra *Pagará* del centro de la cifra carece de acento, los números de la serie son de distinto color, esto es, de un negro rojizo, los hilos de la cinta lateral son más unidos y están sobrepuestos y el papel es basto. La cifra de su serie es **B 964.378**.

Con lo expuesto, claro se demuestra que no se necesita ser un lince para reconocer su falsedad a primera vista.

De todos modos, llamamos la atención del público para que ande con cuidado al ver billetes con el busto de Quevedo.

A las doce de la mañana del día primero de Abril próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel puesto de la Guardia civil de esta capital, la subasta pública de varias escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

A D. Serafín Bernabé y Céspedes, se le ha admitido renuncia de la mina de su propiedad, sita en el término de Olmeda de Jadraque, titulada *Virgen del Carmen*, declarándose franco y registrable el terreno concedido para la misma.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. Carlos Vega-Verdugo, Conde de Albarreal de Tajo, persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña; el finado, era Mayordomo de semana del Rey.

A nuestro querido amigo y celoso Administrador de Propiedades de esta provincia D. Francisco Guerrero, sobrino del finado le acompañamos en su justo dolor.

Colegio de Huérfanos

Se conoce derecho a ingresar en el Colegio de huérfanos de Guadalajara en turno preferente a las huérfanas del capitán de Infantería D. Francisco Sánchez Quintero; al huérfano del segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Juan Sánchez Plaza, y a las huérfanas del profesor veterinario don Tomás Colomo Mazón; y en turno ordinario al huérfano del escribiente de primera clase de Oficinas militares D. Lamberto Salinas Grijalvo.

Sucesos

Un herido

El sábado por la tarde se promovió en Fuentelencina una reyerta, entre los mozos Vicente Martínez y Julián Heras (a) el *Ciruelo*, resultando el primero con una herida en la frente, de pronóstico, reservado producida por disparo de arma de fuego.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel del pueblo.

Incendio

En la noche del viernes se declaró en Roble-

do, en una casa inhabitada un violento incendio el cual pudo ser sofocado después de cinco días de trabajos realizados por las autoridades, la benemérita y vecindario.

Resultaron con contusiones los Concejales don Vicente Delgado y D. Timoteo Luna y el vecino Andrés Muñoz.

Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

El suceso se cree fué casual.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 24-16

Silvela y Villaverde

El Sr. Silvela ha celebrado con el ministro de Hacienda una larga conferencia. Se esperaba con impaciencia el resultado de ésta, por creerla trascendental para la resolución de algunas cuestiones de importancia política que ahora se ventilan.

Ocupáronse de

Los presupuestos

Todos los ministros los han presentado con aumento.

Las desavenencias que se esperaban han sido zanjadas satisfactoriamente.

El presupuesto de la Guerra es inferior con respecto al del ejercicio último, no obstante el aumento de cifras en algunas partidas.

En el de Marina se elevan algo los gastos; pero la diferencia, que es relativamente pequeña, se convierte en nominal si se tienen en cuenta los créditos extraordinarios con que fué grabado el presupuesto anterior. Aquí es donde se temían los conflictos en el seno del Gabinete, pero las buenas disposiciones de los Sres. Villaverde y Sánchez Toca, han suavizado asperezas, llegándose a una perfecta armonía.

Silvela y los Marineros

El Presidente del Consejo se felicita de la conducta de los marineros ante las excitaciones nada prudentes de ciertos espíritus mal avenidos con el actual Gobierno. Califica de fantástico todo cuanto se ha echado a volar acerca de los asomos de indisciplina que algunos creían ver en determinados elementos de la Armada.

Las Cortes

Mucho se ha discurrido sobre la fecha de su apertura, con visos de formalidad. Puedo asegurar que todavía no hay nada resuelto en definitiva.

Personal

En Gobernación y Hacienda se han publicado disposiciones de personal que no interesan a esa provincia.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra inserta una Real orden disponiendo cese, a petición propia, el primer Teniente D. Manuel Reinlein, en el cargo de Ayudante de campo del General del mismo apellido.

Americanas

Dicen de Nueva-York que reina gran agitación en la capital de la república Dominicana, causando los sediciosos graves daños, sobre todo en San Carlos. Siguen los combates con encarnizamiento. Se han interrumpido algunas comunicaciones telegráficas. En una de las refriegas ha habido que lamentar la muerte del general Peña.

En el Uruguay se ha llegado a los preliminares de una paz, aceptándose varias condiciones que imponían los revoltosos, entre ellas una general amnistía, excepto para los condenados por delitos comunes.

Jack el Destripador

Telegrafian de Londres, que ha sido

capturado un individuo que dió muerte a cuatro mujeres. Créese se trata del tan tristemente célebre asesino conocido por el nombre de Jack el destripador.

Tánger

Dos carabanas que se dirigían hacia Tetuán, fueron asaltadas y saqueadas completamente.

Detenciones

Comunican por telégrafo la detención de un anarquista ruso, y la de otro individuo de la misma nacionalidad, acusado de intervención en el asesinato del Ministro del Interior del Imperio moscovita.

Los marinos

Contrasta con las manifestaciones nada imparciales de la prensa, la actitud de los marinos, que ahora es completamente tranquilizadora.

Hay fundados motivos para suponer que esta calma persistirá, no solo merced a elevadas indicaciones, sino porque los marinos tienen verdadera conciencia del cumplimiento de sus deberes para con sus superiores jerárquicos.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar a 28 y 29 y medio.

id. Ladilla a 30.

Avena a 19 y medio y 20.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 805

Valladolid, 24-9'15.

El trigo se ha vendido a 44 reales y tres cuartillos; la cebada a 24 y medio y el centeno a 29 y medio y a 30.

Vendedores retraídos.

Cocina de La Region

Tortillas a la Celestina

Háganse cuatro tortillas al natural, pequeñas y delgadas, guarneciéndolas de dulce y los dos restantes de franchipán, y arrolladas en forma de manguito; adórnense sus puntas, colocándolas en una fuente. Al servir las espolvoreense con azúcar, y bañadas con huevo batido téngase después bastante tiempo en el horno hasta que tomen color.

DR. ZAMPA.

TARJETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente a *Librería, papelería e imprenta* en el establecimiento de **D. Saturio Ramirez.**

VENTA de árboles frutales de todas clases. Se hacen plantaciones e inertos. Simiente de alfalfa clase de Aragón y Urgel.—Para pedidos y condiciones dirigirse a Marcelino Magallón.

SI GUENZA

VACAS DE LECHE.

de buena raza, se venden dos. Informarán en casa de Digos.

JAUDENES, 45.

TABACALERA

Preparación completa para las próximas oposiciones que acaban de anunciarse.

Honorarios módicos.

Mayor baja, 42, 2.º

Frente al Colegio de Huérfanos

SE VENDE

la casa de la calle del Museo números 26 y 28.

Darán razón en la Sombrería de

Ainsua, Mayor alta, 4.

PERDIDA

En la noche del domingo 22, se extravió un alfiler de diamantes engarzado en plata; la persona que lo presente en el Fuerte, pabellón del señor Valenzuela, será gratificada.

SUCURSAL EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

M. MARQUETA

Venta de curtidos y cortes aparados

Para los fabricantes de calzado se recomienda la suela **GODÓ** con lo cual se obtiene un cincuenta por ciento de economía sobre los demás de su clase.

De venta en esta casa para Guadalajara y su provincia.

9, Mayor alta, 9.—GUADALAJARA

Sociedad-Cooperativa

Ha llegado á esta Sociedad una partida de aceite andaluz legítimo, superior.

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

Bardales, 11, Guadalajara

Vacas de leche

Se venden dos, raza holandesa, una con una ternera.

Informarán Barrio nuevo alto, 19, Comercio.

SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.

Chocolates DE BRIHUEGA
Guadalajara

Francisco Balesar

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

—P.—

LIBRERÍA PAPELERÍA É IMPRENTA

DE

Saturio Ramírez y García

MAYOR BAJA, 21,
(Plazuela de San Andrés)

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

—P.—

Devocionarios y semanas santas, de lujo y económicos. *Estatuas* en madera especial para Iglesias y particulares, estampas y rosarios. Esta acreditada librería, la más antigua de Guadalajara, tiene abundante surtido en libros, especialmente para escuelas y colegios, así como registros de asistencia y matrícula; colecciones de láminas de Historia Sagrada, España, Natural y otras; carteras de escritorio, papeles, sobres, libros y cuadernos rayados; premios, escribanías, tintas, plumas y otros objetos de escritorio y dibujo para dichos centros y para Secretarías, oficinas y particulares, todo á los económicos precios que marcan los Catálogos de las acreditadas casas editoriales de Hernando y Calleja, Paluzie, Rodríguez Alonso, etc., y además el Sr. Ramírez dá plazos y grandes facilidades para los pagos.

Mapas de todas clases, y el grande de esta provincia, propiedad de esta casa. Los libros editados por el Sr. Ramírez, el de lectura TESORO DE LAS FAMILIAS, impreso en tres diferentes y graduados tipos de letra, y la NOVÍSIMA ARITMÉTICA teórica-práctica con sistema métrico decimal, 8.ª edición de 1903, muy mejorada en su parte material y literaria, con encuadernación al cromo oro, declarada de texto y premiada en la Exposición Nacional; se han rebajado los precios.

En la IMPRENTA del Sr. Ramírez, se hacen con gusto, prontitud y economía todos cuantos trabajos se la encarguen, incluso con tintas de colores.

Hules y plumeros, navajas, cuchillos y tijeras, cubiertos, cepillos y tarjetas postales.

SATURIO RAMÍREZ
MAYOR BAJA, 21,
GUADALAJARA

Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto
33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Únicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

D. Arsenio Marín Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

LA ISABELA

MELASSIN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

De venta en la fábrica de fideos